

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 23 DE MAYO DE 2019

En la ciudad de Murcia, siendo las 12.30 horas del día 23 de mayo de 2019, queda reunida bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Junta de Centro en sesión ordinaria.

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que en el Anexo I se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

1. si procede, d , celebrada en el pasado 19 de diciembre 2018.

Al no haberse formulado objeción, este punto se entiende aprobado por unanimidad.

2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente y de la Comisión Académica del Centro.

Los miembros de la Junta aprueban las actas.

3. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano transmite a los miembros de la junta el pésame por el reciente fallecimiento de los que fueron profesores del centro, D. Bartolomé ríos Salmerón y D Mariano García Canales. A continuación, felicita a la profesora M^a Carmen López Anierte por su reciente nombramiento como Directora de la Escuela de Práctica Laboral, agradeciéndole las numerosas actividades que tiene programadas.

Comunica a los miembros de la Junta, la participación de la Facultad en dos de los diecisiete objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) programados por el Rectorado para el curso académico 2019/2020: el primero de ellos, dedicado a “Género”, del 1 al 31 de octubre de 2019, junto con las Facultades de Derecho y Comunicación, y posteriormente, durante el mes de febrero de 2020, el dedicado a “Trabajo decente” que desarrollará en exclusiva la Facultad de Ciencias del Trabajo.

A continuación, el Sr. Decano informa a los miembros de la junta sobre la reciente renovación de la acreditación del Máster en Asesoría Jurídico Laboral, que acaba de recibir informe positivo por parte de la ANECA, casi sin modificaciones. Los miembros de la Junta agradecen a Guillermo Rodríguez Iniesta, Coordinador del Título, y a Isabel Barba Argos, Vicedecana de Calidad, el esfuerzo realizado.

Se comunica también la reciente creación de dos cátedras universitarias, una en Género y Trabajo y otra en Prevención de Riesgos Labores, financiadas por la empresa Tierra Próspera.

Por último, el Sr Decano agradece al profesorado del centro el esfuerzo realizado durante el curso, lo que ha valido para que la titulación de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Murcia, pase a ocupar el 4º puesto en el Ranking que cada año publica el diario El Mundo sobre la calidad de las titulaciones españolas, ganando un puesto respecto a los datos del curso pasado.

4. Ratificación del nombramiento de nueva coordinadora del Máster de Asesoría Jurídico Laboral.

Los miembros de la comisión ratifican el nombramiento de M^a Belén García Romero propuesta por la comisión académica del Máster.

5. Aprobación si procede de la realización del I CURSO COACHING PROFESIONAL: HABILIDADES Y PROCESOS.

A la vista de que la profesora Soler Sánchez realiza diversas consultas acerca del perfil y cualificación de los profesores que impartirán docencia en el citado curso y sobre la utilidad que el citado curso puede tener sobre el perfil de empleabilidad de los estudiantes del centro, ante la imposibilidad del profesor Manzanares Martínez, promotor del curso, de asistir a la junta, el Sr. Decano decide posponer la votación de este punto a la próxima sesión. El Profesor Meseguer de Pedro plantea la conveniencia de estudiar la idoneidad de transformar dichos estudios en un Máster oficial.

6. Adaptación si procede, de la fecha máxima de defensa de TFM prevista en la normativa del centro respecto a aquellos Másteres que opten por mantener la convocatoria de septiembre, de forma que la defensa pueda realizarse hasta el día 30 de septiembre de cada año y no hasta el 15 como actualmente se indica.

Dado que la normativa general de la Universidad, sigue marcando el 15 de septiembre como fecha máxima de defensa de TFG y TFM, los miembros de la junta acuerdan hacer la solicitud de autorización para fijar el 30 de septiembre de fecha máxima en la Facultad de Ciencias del Trabajo, buscando así homogeneizar las fechas de depósito de los distintos Másteres que se imparten en el centro. A estos efectos se recuerda que, tanto el MPRL como el MOIL, al ser Másteres interuniversitarios, no están sujetos a dicha limitación.

7. Aprobación del calendario de admisión y matrícula del Itinerario de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos humanos para el curso 2019/2020.

Los miembros de la Junta, aprueban lo siguiente:

Fases	Presentación de solicitudes	Publicación lista de admitidos	Presentación de reclamaciones	Matrícula
Fase única	Del 1 julio al 6 de septiembre	10 de septiembre	Del 10 al 13 de septiembre	Del 11 al 16 de septiembre

8. Asuntos de trámite.

No se plantean

9. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de Ordenación Académica pregunta a los presentes si han recibido correctamente las propuestas de horario para el curso 2019/2020.

La Vicedecana de Calidad insiste en la necesidad de cumplimentar las encuestas de satisfacción tanto por el profesorado como por el alumnado

La Directora de la EPL informa sobre la próxima realización de una Jornada dedicada íntegramente a tratar la nueva obligación empresarial de registro de Jornada, que se celebrará en el Salón de Actos del Centro el próximo 19 de junio de 2019, a las 17.00 h.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.20 h.

En Murcia, a 23 de mayo de 2019

LA SECRETARIA

Fdo. Alejandra Selma Penalva

Anexo I:

Asistentes:

Prudencio José Riquelme Perea
Isabel Barba Aragón
Isabel Soler Sánchez
Mariano Meseguer de Pedro
Miguel Esteban Yago
Alejandra Selma Penalva
M^a Carmen López Anierte
Francisca M^a Ferrando García
Belén Fernández Collados
Elisa Cuadros Garrido
Encarnación Lucas
Antonia Hervás Llorente
Concepción Noguera Ruiz
Moira Pérez Rodríguez
María Teresa Díaz Delfa

Excusan:

Domingo Antonio Manzanares

Montserrat Rodríguez Egío
Pilar Ortiz García